



**R. AYUNTAMIENTO DE GRAL. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

AVISO:

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Por acuerdo del R. Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, dado en la sesión ordinaria de fecha 29 de abril del año 2020- dos mil veinte, mediante el acta de cabildo 42, y con fundamento en lo estipulado por los artículos 222,227, fracción V y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como también de los artículos 115, 116,119 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de esta ciudad, en cumplimiento a dicho acuerdo, el R. Ayuntamiento convoca a la ciudadanía en general a participar en la Consulta Pública por un plazo de 15 días hábiles el **Proyecto de reforma al reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de General Escobedo, Nuevo León** a efecto de que presenten las propuestas correspondientes, conforme a las siguientes:

BASES:

PRIMERA: El proyecto de reglamento estará a su disposición, en la página web institucional de esta administración municipal: www.escobedo.gob.mx, así como vía telefónica al 82-20-61-00 Ext. 1102 y 1103 para que el proyecto de la consulta sea enviado por medio vía whatsapp o Facebook.

SEGUNDA: Para los efectos de la presente convocatoria, la ciudadanía podrá presentar sus propuestas, mismas que deberán de presentarse vía correo electrónico y contendrán los siguientes datos:

1. Nombre completo y apellidos de proponente;
2. Domicilio completo, número telefónico y correo electrónico; y
3. Firma del proponente.

TERCERA: Las propuestas se recibirán vía electrónica en los siguientes destinos:

1. consultapublicaescobedo@gmail.com para recibir sus propuestas.

CUARTA: La recepción de las propuestas se realizara dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día de su publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado.

QUINTA: Las propuestas serán evaluadas y aprobadas por el R. Ayuntamiento

SEXTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el R. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

Gral. Escobedo, Nuevo León, a 21 de Mayo 2020

LIC. ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA
Secretario del Ayuntamiento

LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES
Presidente Municipal